

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montella y García, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Viernes 16 de Febrero.

El Eco de Cartagena

INFORME NOTABLE.

Lo es sin disputa el que acaba de dar el Secretario de Estado de la Union Americana, relativo á las relaciones comerciales de dicho país con las naciones extranjeras, y que entre otros, contiene los siguientes pormenores de grande importancia.

En el comercio de Bélgica con los Estados-Unidos en 1874, se advierte una baja de 12.600,000 francos, ó sea el 9 por 100 en las importaciones, y un aumento de 2.300,000 francos, ó sea el 14 por 100 en las exportaciones, todo respecto del año anterior.

Las importaciones de los Estados-Unidos en Francia en 1873, ascendieron á 241.500,000 francos, excediendo á las de 1873 en 42 millones de francos y las exportaciones de Francia á los Estados-Unidos á 296.400,000 francos, ó sean 5.100,000 francos más que en el año anterior. Aunque la balanza del comercio entre esos dos países está aún á favor de Francia en cerca de 56 millones de francos, los Estados Unidos, sin embargo, han tenido una ganancia de casi 38 millones respecto de 1873, y de 71 millones respecto de 1872. El valor declarado de las exportaciones de Francia á los Estados Unidos en el año que terminó en 30 de Setiembre de 1875, es de 61.700,000 pesos, ó sea un aumento de pesos 82.700 000 sobre 1873-74.

Las exportaciones de Alemania á los Estados Unidos, durante el año que terminó en 30 de Setiembre de 1875, ascienden á ps. 83.174,868, lo cual da una baja de ps. 82.151.512 respecto de 1873-74.

El número de buques que procedentes de los Estados-Unidos entraron en Inglaterra en 1874, asciende á 4068 con 3509 toneladas, y el de los despachados para los Estados Unidos á 2773 con 2.806,251 toneladas,

es decir, un aumento de 656 buques y 489,091 toneladas en los entrados, y una disminución de 441 buques y 228.542 toneladas en los despachados respecto al año anterior.

El comercio con el Canadá ofrece en el año que terminó en 30 de Julio de 1875, una disminución de ps. 4.847,663 en las importaciones de ese país, y de ps. 3.477,752 en las exportaciones de los Estados-Unidos. La balanza del comercio aparece en favor de estos en cerca de 22 millones de pesos. En el año de 1872 estuvo en favor del Canadá.

Suecia y Noruega importaron de los Estados-Unidos durante 1874, por valor de ps. 6.533,375 y exportaron por valor de ps. 1.510,761. En 1873 las importaciones de los Estados-Unidos pasaron de ps. 9.800,000, y las exportaciones á ellos fueron de más de ps. 3.000,000

Constantinopla importó de los Estados Unidos durante el año que terminó en 30 de Junio de 1875, por valor de ps. 4.744,789, y exportó por valor de ps. 148,003.

Las importaciones de los Estados Unidos el Brasil en el año que terminó en 30 de Junio de 1875, se evalúan en ps. 7.224,492, y las exportadas á los Estados-Unidos en pesos 42.586,665. La gran diferencia en favor del Brasil se atribuye al elevado costo de transporte.

Colombia importó de los Estados Unidos pesos 806.644, resultando en favor de la primera un balance de ps. 250,000. La otra parte con que figuran los Estados-Unidos en el comercio de Colombia, se atribuye á los gastos de transporte y á lo elevado del arancel en el segundo de esos países.

Del tonelaje entrado y despachados en los 20 puertos de China en 1874, mas del 33 por 100 era americano.

El valor de las exportaciones de Rusia á los Estados-Unidos ha tenido en el año pasado una disminución de ps. 225,874, debiéndose á la baja en la exportacion del hierro en planchas y de los cueros.

Por último, el comercio con el Japon ofrece un balance de 6 millones

de pesos, en contra de los Estados Unidos.

(De «El Eco de Aduanas.»)

Misceláneas.

LAS CAMPANAS.

De una curiosa reseña sobre las campanas que publica un periódico tomamos los siguientes párrafos.

En España hay campanas célebres é históricas. Tales son entre otras, las de Santiago.

El año 994, en una de aquella victoriosas correrías del Adjeb Almanzor, llegó hasta el sepulcro del apóstol.

El ministro de Xixan respetó el sepulcro poniéndole guardia para que nadie lo profanara; pero saqueó la iglesia y en muestra de su victoria hizo llevar á Córdoba, á hombros de los cautivos cristianos, las campanas del santuario.

Aquellas campanas, arrinconadas como trofeos en el patio de la gran mezquita, sirvieron luego de lámparas dentro de la aljama hasta que 242 años despues, en de 1236, Don Fernando III el Santo, conquistador de la corte de los califas de Occidente, las hizo devolver á la catedral de Santiago á hombros de los cautivos moros.

Los rusos han sido quizá los mejores partidarios de las campanas.

En sus ciudades abundan los bronces cristianos.

Solo el campanario de Ivan Veliki, en el Kremlin, tiene 36, una de las cuales, que solo se toca tres veces al año, es la mayor del mundo; tiene segun datos, diez y ocho pulgadas de espesor, 13 piés y 9 pulgadas de diámetro y 41 piés y 3 pulgadas de circunferencia y pesa con el badajo 1400 quintales.

Despues de esta enorme campana las mayores y mas conocidas son, las de Londres, Roven, Toledo, Sevilla, San Pedro de Roma, Leon y Zamora.

Otros tiempos, otras costumbres.

En la época en que se elevaban basilicas como las de San Pedro, catedrales como la de Burgos y monasterios como el del Escorial, se hacian estas fundiciones de campanas colosales.

El hombre ha edificado las torres de las iglesias para acercarse más á Dios, y juzgando por sí, quiso hacer esas enormes campanas pensando que cuanto mayor fuera su sonido, seria mas pronto escuchado en el cielo.

Hoy...han cesado las construcciones de campanas, pero progresan las de cañones.

El bronce, dicen, debe emplearse mejor que en alabar á Dios, en destruir á nuestros hermanos.

Alucinado por su poder efímero, viendo el progreso en las artes y el adelanto en las ciencias, el hombre quiere ya prescindir de Dios y se apresta, en nombre de la civilizacion, á disputar á sus semejantes las ciudades y las campiñas.

REGLAMENTO

de maquinistas para los buques del comercio.

Artículo 1.º A ningun vapor español se permitirá la salida de los puertos españoles sino cuenta entre sus tripulantes los maquinistas navales que le correspondan con arreglo á este reglamento.

Art. 2.º En los vapores que hagan travesias de mas de 150 millas, embarcarán por lo menos un primero y un segundo maquinista naval si la fuerza de las máquinas es de 100 ó mas caballos nominales, y dos segundos si la fuerza es menor.

En las que las travesias sean menores de 150 millas embarcarán, por lo menos, un primer maquinista si la fuerza de las máquinas es de 100 ó mas caballos nominales, y un segundo si es menor.

Art. 3.º El caballo nominal se considerará equivalente á 300 kilogramos.

Se continuará.